Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 20 / 02 / de 2025
a las 7:30 horas.-
FIRMA

Dr. Lisandro Mársico
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en su carácter de Presidente del Concejo Municipal para solicitar se gestione la anulación de la bicisenda construida en calle Las Heras. El reclamo fue originalmente elevado en 2018. El Ejecutivo lo rechazó presentando estadísticas falseadas sobre la utilización de la misma.

Es sumamente evidente que la bicisenda no es utilizada sino por esporádicos ciclistas, mientras causa una multitud de inconvenientes a los residentes, comercios, empresas, institutos médicos y otros establecidos sobre esta arteria.

Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

1- Imposibilidad de estacionamiento sobre el cordón norte con la consiguiente sobrecarga en el cordón sur
2- Estacionamiento nocturno de residentes sobre cordón sur que impide limpieza en horas tempranas, tanto de los propietarios de casas sobre ese lado como el paso de la barredora municipal
3- Impedimento de carga y descarga a comercios que están sobre el lado norte.
4- Utilización de recursos públicos, como guardas municipales, para controlar el tránsito en caso de necesidad de descarga sobre ese lado.
5- En días de lluvia, la acumulación de agua en los cordones hace imposible que las bicicletas circulen.
6- Los ciclistas, al circular pegados al cordón, muchas veces corren el riesgo de golpearse con las ramas bajas de los árboles y tienen que ir esquivándolas, asumiendo que las alcanzan a ver.

Habiendo transcurrido muchos años desde su construcción, está claro que se trató de recursos dilapidados que, en la balanza, causan muchos más trastornos que beneficios. El tránsito de bicicletas es casi nulo, mientras todo el día permanecen los inconvenientes.

Por estas razones aquí enumeradas es que los abajo firmantes solicitamos se deje sin efecto su existencia y se permita la circulación y estacionamiento pleno para todos los vehículos en ambos lados de la arteria.

Esperando evalúen positivamente este pedido, lo saludamos muy atte.

Luis Eduardo Gomez 31181856

Gentilini Ariel 28375197 Los Heras 673

Josefina Quattordio 27781706

Julio Saione D.N.I 6.287.865

Beatriz Vaquero de Saione 5964732

Javier Lauri 21822289

Zlauvinenharal 21.600.024

Prodolini Juan Pablo DNI: 32989115

Garmendiz, Juan DNI 27566391 Los Heras 447

Seraffini Micaela DNI: 37.797.866

Gasciesi Jaqueline

Elías P. Lauri 29191943

Pavoni Evangelina 35277001